



**CONVOCATORIA N° 09/2021**  
**CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA**  
**PARA DOCENTES CONTRATADOS, GESTIÓN 2022**

La Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la **Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 830/2021** invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimientos y experiencia en la(s) asignatura(s) o área(s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para el cargo de:

**DOCENTE CONTRATADO DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y NUTRICIÓN**

N°	SIGLA	AREA / ASIGNATURA	CARGA HORARIA
1		DEPTO. FAC. MATERNO INFANTIL - OBSTETRICIA	80 hrs./mes
2		DPTO. FAC. DE MEDICINA - RADIOLOGÍA	64 hrs./mes
3		DPTO. FAC. DE MEDICINA - PSICOLOGÍA MÉDICA	64 hrs./mes
4		DPTO. FAC. DE MEDICINA - NEUROLOGÍA - NEUROCIRUGÍA	80 hrs./mes
5		DPTO. FAC. DE MEDICINA -CARDIOLOGÍA	64 hrs./mes
6		DPTO. FAC. DE PATOLOGÍA - FISIOPATOLOGÍA	64 hrs./mes
7		CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA - TÉCNICA DIETÉTICA	64 hrs./mes
8		DPTO. FAC. DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS - ANATOMÍA HUMANA	80 hrs./mes
9		DPTO. FAC. DE CIENCIAS FUNCIONALES - FARMACOLOGÍA	80 hrs./mes
10		DPTO. FAC. DE CIRUGÍA - CIRUGÍA III – CAPÍTULO OTORRINOLARINGOLOGÍA	32 hrs./mes
11		DPTO. FAC. DE CIRUGÍA - CIRUGÍA III – CAPÍTULO ANESTESIOLOGÍA	32 hrs./mes
12		DPTO. FAC. DE CIRUGÍA - CIRUGÍA II – CAPÍTULO TORAX Y CARDIOVASCULAR	32 hrs./mes
13		DPTO. FAC. DE CIRUGÍA - CIRUGÍA II – CAPÍTULO TORAX Y CARDIOVASCULAR	32 hrs./mes

Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

**REQUISITOS**

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área (s), la(s), asignatura(s), o proyecto(s) según convocatoria.

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano), o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de Trabajo correspondiente a las áreas(s), la(s) asignatura(s) o proyectos al que postula.
- No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de Inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (solo para docentes que hayan prestado sus servicios en la UMSA).
- Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- Declaración jurada en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de



la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.

- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

#### DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección docente, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera y/o Departamento:

- Declaración jurada de compatibilidad Horaria, carga horaria y por tope salarial.
- Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día 23 de diciembre de 2021 horas 12:00 en Ventanilla AYNÍ de Decanato de la Facultad de Medicina. Av. Saavedra No. 2246 (zona Miraflores), teléfono 2229588 - 2229589. Los postulantes deben ingresar obligatoriamente la página web facultativa (<http://www.fment.umsa.bo>) e ingresar al link: **Convocatoria de Docentes Contratados**.

La Paz, diciembre de 2021



  
Dr. Martín Villarroel Mareño  
VICEDECANO

  
Dr. David B. Mérida Vargas  
DECANO



  
María Eugenia García Moreno, Ph. D.  
VICERRECTORA

